

Don Rafael Aura Jorro  
 Don Guillermo Bensusan del Río.  
 Don José Luis Clement González.  
 Don Vicente Ferrándiz Reus.  
 Don Agustín Olegario Ramón y Quilis.  
 Don Gabriel Soler Benítez.  
 No se hace ninguna exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Alicante, 22 de enero de 1964.—El Presidente accidental, **Ascensio Navarro Marcili**.—El Secretario accidental, **Manuel Montesinos Gómiz**.—337-C.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Practicantes del Hospital Provincial de Valencia, dependiente de esta Corporación.**

Se convoca oposición libre para la provisión de cuatro plazas vacantes de Practicantes del Hospital Provincial de Valencia, clasificadas en plantilla como pertenecientes al grupo B). Técnicos; Subgrupo b). Técnicos Auxiliares, y dotadas con el haber anual de 17.000 pesetas, percepción de quinquenios y demás derechos reglamentarios—sin perjuicio de la aplicación de la Ley 108/1963, que regula los emolumentos de los funcionarios de Administración Local—sujetos a la detracción que corresponda por cuotas de Mutualidad Nacional de Administración Local y las demás que procedan con arreglo a la legislación vigente.

Los que deseen tomar parte en esta oposición libre lo solicitarán del excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia mediante instancia debidamente reintegrada, que presentarán en el Registro General de entrada de la Diputación dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia acompañarán recibo del Registro General de entrada de la Diputación acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 200 pesetas por derechos de examen, y además harán constar en la misma que reúnen todas y cada una de las condiciones que figuran en la base primera de la convocatoria, la cual se publicó íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 6 de enero del corriente año.

Valencia, 20 de enero de 1964.—El Presidente, **Bernardo de Lassala**.—El Secretario general, **A. Pérez Soler**.—363-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Arenys de Mar referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.**

Se convoca a los opositores admitidos («Boletín Oficial del Estado» núm. 313 y «Boletín Oficial» de la provincia núm. 312 del año 1963) para cubrir plaza de Auxiliar administrativo para el día 27 de febrero próximo, a las once treinta horas, que tendrá lugar el examen previsto en la convocatoria.

Arenys de Mar, 22 de enero de 1964.—El Alcalde, **Joaquín Doy**.—328-C.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión de diez plazas de Auxiliar administrativo de esta Corporación, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.**

Relación de aspirantes admitidos para el concurso de provisión de diez plazas de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957:

Admitidos:

1. Doña María del Carmen Albasa Balart.
2. Don Miguel Díez Figuerola.
3. Doña María Teresa Floresvi Martí.
4. Doña María Antonia Escarré Ros.
5. Doña María de los Angeles Maymús Cunillera.
6. Doña Concepción Torres Galea.
7. Doña Montserrat Plana Castells.
8. Doña María Luisa Alegret Combalia.
9. Doña María del Pilar Salgado Combalia.
10. Doña María Lourdes Olivé Paláu.
11. Doña María de los Angeles Vicens Boronat.
12. Don Luis María Pagés Bertoméu.
13. Doña María del Carmen Güell Felip.
14. Don Ramón Martí Pegueroles.
15. Doña Mercedes Pinós Farré.
16. Doña Rosa María Goñi Solé.
17. Doña Teresa Benítez Blasco.
18. Don Manuel Ros Domingo.

Excluidos:

1. Don Ramón Aléu Padreny, por exceder de la edad reglamentaria de treinta y cinco años.
2. Don Juan Antonio Boronat Rovira, por exceder de la edad reglamentaria y no justificar que los servicios que alega sean en propiedad.

Tribunal y fecha que se reunirá para celebrar los exámenes para proveer las diez plazas de Auxiliar administrativo:

Alcalde-Presidente: **Don Benigno Dalmáu Vilá**.

Vocales:

**Don José Sánchez Real**, Director del Instituto de Enseñanza Media.

**Don Rafael Lluís Anchorena**, representante de la Dirección General de Administración Local.

**Don Carmelo Martínez Peñalver**, Secretario general de la Corporación.

**Don Luis Herrera de la Cuadra**, Interventor accidental de la Corporación.

Secretario: **Don Julio Baixauli Morales**, Oficial Mayor.

La reunión del Tribunal tendrá lugar el día 25 de febrero próximo, a las dieciocho horas, en esta Casa Consistorial, para celebrar los exámenes.

Tarragona, 21 de enero de 1964.—El Secretario general, **C. Martínez Peñalver**.—362-A.

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 24 de enero de 1964 por la que se incluyen en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas técnicas de entidades de Seguros las obligaciones que se citan emitidas por el Instituto Nacional de Industria.**

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada con fecha 19 de diciembre último por el Instituto Nacional de Industria, interesando la inclusión en la Lista Oficial de Valores aptos para la cobertura de reservas de las Sociedades de Seguros de las siguientes obligaciones:

**INI-Celulosas de Motril, 2.ª emisión**, por un importe total de 100.000.000 de pesetas nominales, en 20.000 títulos, números 1/20.000, de 5.000 pesetas nominales cada uno, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizables en veinte años, comenzando en 1960, y convertibles en acciones de la Empresa Nacional «Celulosas de Motril, S. A.», durante el mes de diciembre de 1968. Emisión autorizada por Decreto 2622/1963, de 24 de octubre;

**INI-Endesa, 6.ª emisión**, por un importe total de 500.000.000 de pesetas nominales, en 100.000 títulos, números 1/100.000, de 5.000 pesetas nominales cada uno, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizables en veinte años, comenzando en 1970, y convertibles en acciones de la «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.», durante el mes de diciembre de 1969. Emisión autorizada por Decreto 2620/1963, de 24 de octubre;

**INI-Ensidesa, 13.ª emisión**, por un importe total de pesetas nominales 750.000.000, en 150.000 títulos, números 1/150.000, de 5.000 pesetas nominales cada uno, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizable en veinte años, comenzando en 1970, y convertibles en acciones de la «Empresa Nacional Siderúrgica, S. A.», durante el mes de diciembre de 1969. Emisión autorizada por Decreto 2623/1963, de 24 de octubre;

**INI-Hidrogalicia, 3.ª emisión**, por un importe total de pesetas nominales 100.000.000, en 20.000 títulos, números 1/20.000, de 5.000 pesetas nominales cada uno, al 5,25 por 100 de interés anual, libre de impuestos, amortizables en veinte años, comenzando en 1970, y convertibles en acciones de la Compañía «Hidroeléctrica de Galicia, S. A.», durante el mes de diciembre de 1969. Emisión autorizada por Decreto 2621/1963, de 24 de octubre;